

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
Programa Subsectorial de Irrigaciones



Resolución Directoral N° 369 -2015-MINAGRI-PSI

Lima, 29 MAY 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 161-2015-MINAGRI-PSI, de fecha 27 de febrero de 2015, se designó a la Abogada Gleny Fernández Tafur en el cargo de Jefa de la Oficina de Administración y Finanzas del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que se ha visto pertinente aceptar;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las facultades conferidas en el Manual de Operaciones de la entidad, aprobado por Resolución Ministerial N° 01570-2006-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, con efectividad al 01 de junio de 2015, la renuncia formulada por la Abogada Gleny Fernández Tafur en el cargo de Jefa de la Oficina de Administración y Finanzas del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Notificar la presente Resolución Directoral a la ex funcionaria mencionada; así como a la Oficina de Administración y Finanzas para los fines de Ley.

Artículo 3°.- La presente Resolución será publicada en el Portal Web Institucional de la entidad (www.psi.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES

Econ. William Pablo Soria Ruiz
Director Ejecutivo

